

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD**

FECHA: 23 de noviembre de 2023 LUGAR: Sala de Juntas y a través de Microsoft Teams	HORA DE INICIO: 13:00 horas HORA DE FINALIZACIÓN: 13:30 horas
CONVOCADOS <ul style="list-style-type: none"> - López Fernández, José Luis, presidente - Gomis Rodríguez, Alfonso, vicepresidente - García Núñez, Moisés Alberto, secretario - Agulló Leal, Fernando, PDI - López Arranz, M^a Asunción, PDI - Reig Botella, Adela, PDI. EXCUSÓ - Zar Varela, José, estudiante - Lourés Amor, Vanesa, PAS 	ASISTENTES <ul style="list-style-type: none"> - López Fernández, José Luis, presidente - Gomis Rodríguez, Alfonso, vicepresidente - García Núñez, Moisés Alberto, secretario - López Arranz, M^a Asunción, PDI - Zar Varela, José, estudiante
ORDEN DEL DÍA: <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de acta de reunión anterior 2. Informe del vicedecano 3. Adscripción del Máster en Gestión y Dirección Laboral 	
ACUERDOS ADOPTADOS: <ol style="list-style-type: none"> 1. Abrió la reunión el presidente de la Comisión y a continuación se aprobó el acta de la reunión anterior, del 12 de julio de 2023. 2. El vicedecano informa que se ha recibido de la ACSUG el Informe Final de evaluación para la renovación de la acreditación del Grado (se adjuntó con la convocatoria a los miembros de la Comisión). El informe es favorable. Sólo señala un aspecto de obligado cumplimiento: <ul style="list-style-type: none"> - <i>Debe incrementarse la producción científica del profesorado, generando planes de carrera que incrementen el número de doctores y el prestigio académico de los centros.</i> En la respuesta al Informe Provisional la Comisión de Coordinación Ferrol-Coruña propuso las siguientes actuaciones a desarrollar: <ul style="list-style-type: none"> - Impulsar y favorecer que los profesores que todavía no son doctores den los pasos para serlo. - Impulsar la acreditación del profesorado. - Difundir las iniciativas de la UDC para aumentar la movilidad del PDI (estancias en el extranjero y asistencias a congresos internacionales, etc.) <p>El resto de las cuestiones que plantea la Comisión Externa son recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Revisar el peso y la secuenciación de algunas materias, por si fuera necesario realizar algún ajuste. Varios grupos entrevistados han manifestado la necesidad de aumentar contenidos sobre derecho procesal y mejorar la formación en RRHH.</i> En la respuesta al Informe Provisional desde nuestra Facultad se acordó tratar de mejorar la formación en RRHH recurriendo a ciclos de charlas para los estudiantes con la intervención de expertos en esa materia, que complementen de forma más práctica la formación que reciben en las clases de la materia. Al contar la Facultad con un Máster en Gestión y Dirección Laboral, se pretende aprovechar 	



la aportación de algunos profesionales que imparten charlas en él para que ofrezcan más información complementaria a los estudiantes del Grado. Sería una charla semanal durante varias semanas a lo largo del curso, bien ocupando parte del horario de las clases lectivas o en otro horario alternativo.

- *Revisar las metodologías docentes y tratar de mejorar la orientación práctica de la titulación y la actualización de los contenidos.*
- *Mejorar la formación sobre herramientas tecnológicas o aplicaciones informáticas enfocadas a estos estudios. Egresados y empleadores han manifestado que hay margen de mejora en este aspecto.*
- *Con el objetivo de fomentar la movilidad internacional, tratar de mejorar el sistema de convalidaciones.*

En la respuesta al Informe Provisional, la Comisión Coordinadora del título señaló que desde el equipo directivo de los centros y de los coordinadores del Grado se insistirá ante el profesorado para que mejore la orientación práctica de las materias que imparte, la actualización de contenidos y el uso de herramientas tecnológicas o aplicaciones informáticas en las materias que así lo requieren.

En relación con el fomento de la movilidad del alumnado ya existía un plan de mejora en vigor y, con motivo de la renovación de la acreditación, se decide cerrarlo y actualizarlo en otro nuevo (PM conjunto núm. 28).

- *Revisar el acceso a los sistemas de evaluación de algunas guías docentes. En el caso de la E.U de Coruña no se puede acceder, salvo con clave de acceso.*
- *Habiendo detectado alguna discordancia entre las guías docentes y la memoria del título en relación a los sistemas de evaluación, se debe realizar el necesario ajuste.*

En la respuesta al Informe Provisional, la Comisión Coordinadora señaló respecto a lo primero, que se va a facilitar el acceso en las guías docentes a la información referente a los sistemas de evaluación. Antes del inicio del curso, la persona coordinadora del título revisará que todas las guías sean de acceso público.

Respecto a lo segundo, en el período de elaboración de las guías, los equipos directivos y/o los coordinadores de la titulación, recuerdan al profesorado la necesidad de evitar discordancias entre las guías y la memoria del título, en lo que se volverá a incidir en el período de elaboración de las guías para los próximos cursos. La persona coordinadora del título también revisará que no haya discordancias con la memoria del título.

- *En Ciencias del Trabajo se recomienda favorecer la promoción interna del profesorado, especialmente de Profesores titulares a Catedráticos, pues no hay ninguno en la plantilla. Se recomienda igualmente incrementar la participación del profesorado en programas de movilidad.*
- *Ambos centros deben aumentar su participación en convocatorias públicas competitivas que les permitan gozar de proyectos de investigación activos.*

En la respuesta al Informe Provisional, la Comisión Coordinadora del título señaló respecto a la primera recomendación que hay que considerar que la Facultad no está vinculada a ningún departamento o área de conocimiento propios, el profesorado pertenece a cinco departamentos diferentes y a un número mucho más amplio de áreas de conocimiento, lo cual tiene su repercusión a la hora de la promoción del profesorado.

En relación con la movilidad del profesorado tras la situación provocada por el covid-19 en la Facultad de Ciencias del Trabajo la movilidad ha vuelto a aumentar, pasando del 7,14% en el curso 2020-2021 al 17,24% del profesorado en 2021-2022. Con el objetivo de aumentar esta movilidad ya se contaba con un plan de



mejora en vigor Y ahora se decidió cerrar ese plan y actualizarlo en otro nuevo. Sobre la participación del profesorado en convocatorias públicas competitivas, se incluyó como uno de los objetivos en el Plan de Mejora Conjunto “Incrementar la productividad científica del profesorado”.

- *Mejorar la información y asesoramiento sobre movilidad para tratar de mejorar estos indicadores.*

En la respuesta al Informe Provisional, la Comisión Coordinadora señala el plan de mejora conjunto PM 28. Aumento de la movilidad nacional e internacional del alumnado. Y que en el curso 2022-2023 la UDC organizó una “International Week” con el objetivo de fomentar la movilidad internacional tanto de estudiantes como de profesores. En toda la UDC se llevaron a cabo actividades y campañas de publicidad, con el fin de aumentar la movilidad de alumnado, profesorado y PAS, y favorecer la firma de más convenios internacionales de intercambio. Se está mejorando la información y se espera obtener cifras más altas de estudiantes en programas de movilidad.

- *Seguir trabajando en las medidas de captación de alumnos, aunque es loable el trabajo realizado, sobre todo en la Facultad de Ferrol.*
- *Se recomienda tomar medidas para incrementar la tasa de graduación de la titulación en ambos centros*
- *Realizar un seguimiento de la tasa de abandono para tomar medidas enfocadas a reducirla.*

En la respuesta al Informe Provisional, la Comisión Coordinadora del Título agradeció la valoración de los evaluadores externos al trabajo realizado en la captación de nuevos estudiantes. Los dos centros tenían en proceso de ejecución el Plan de Mejora Conjunto, y con motivo de la renovación de la acreditación, se decide cerrar ese plan y actualizarlo en otro nuevo (PM conjunto núm. 30).

Respecto a las tasas de graduación y de abandono se viene haciendo su seguimiento, y así se seguirá haciendo. En la respuesta al Informe Provisional, la Comisión Coordinadora del título señaló que en los más recientes datos disponibles, los del curso 2021-2022, las tasas de graduación y de abandono en los dos centros cumplían plenamente las previstas en la Memoria del título.

3. Se acordó, para su consideración por el Consello de Goberno de la UDC, y tras la aprobación por la Comisión de Organización Académica de la Facultad y de la Comisión Académica Interuniversitaria del Máster, la propuesta de adscripción del Máster en Gestión y Dirección Laboral al ámbito de conocimiento:

– Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales recogido en el Anexo I del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Presidente de la Comisión	Secretario
Fdo.: José Luis López Fernández	Fdo.: Moisés Alberto García Núñez
Acta completa archivada en: Despacho del Secretario de la Facultad	

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD**

FECHA: 8 de abril de 2024 LUGAR: Sala de Juntas y Teams	HORA DE INICIO: 12:00 horas HORA DE FINALIZACIÓN: 12:30
CONVOCADOS - López Fernández, José Luis, presidente. De baja por enfermedad. - Gomis Rodríguez, Alfonso, vicepresidente - García Núñez, Moisés Alberto, secretario. - Agulló Leal, Fernando, PDI - López Arranz, Asunción, PDI - Reig Botella, Adela, PDI - Zar Varela, José, estudiante -	ASISTENTES - Gomis Rodríguez, Alfonso, vicepresidente - García Núñez, Moisés Alberto, secretario. - Agulló Leal, Fernando, PDI - López Arranz, Asunción, PDI - Reig Botella, Adela, PDI
ORDEN DEL DÍA: <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de acta de la reunión anterior 2. Resultados académicos del curso 2022-2023 3. Satisfacción, expectativas y necesidades del curso 2022-2023 4. Prácticas externas del curso 2022-2023 5. Perfil del personal académico 6. Recursos materiales y servicios 7. Inserción laboral (en archivo adjunto no se incluye información del Máster en Gestión y Dirección Laboral al no disponer de nuevos datos) 8. Resultados del Sistema de Garantía de Calidad 9. Estudio de respuesta a planes de mejora en ejecución (en el archivo adjunto se incluyen los planes de mejora del Grado y del Máster en Prevención. De este último se incluyen cuestiones referentes al curso 2022-2023 para -si la Comisión lo acuerda así o decide añadir o cambiar algo- aprobar el informe de seguimiento en el punto 9 del orden del día. 10. Aprobación del informe de seguimiento del curso 2022-2023 del Máster en Prevención de Riesgos Laborales y Riesgos Comunes. <p>(Se adjuntan archivos. Para reducir su número se incluyen los datos conjuntos de las tres titulaciones: primero los del Grado, después los del Máster en Gestión y Dirección Laboral; y por último los del Máster en Prevención).</p>	
ACUERDOS ADOPTADOS: Por estar de baja por enfermedad el decano, actuó como presidente de la Comisión el vicedecano. <ol style="list-style-type: none"> 1. El presidente de la Comisión inició la reunión y a continuación se procedió a la aprobación del acta de la reunión anterior, del 23 de noviembre de 2023. 2. En relación con los resultados académicos el vicedecano señaló que los resultados del curso 2022-2023 fueron satisfactorios, sólo destacó el aumento de la tasa de abandono tanto en el Grado como en el Máster en Gestión y Dirección Laboral (16,07% en el primero, muy superior al del curso anterior, que había sido 3,45%; y en el máster fue del 17,86% frente al 3,7% del curso anterior). En los dos másters las tasas de evaluación (alumnado presentado en relación con el total de matriculados) y de 	



rendimiento (aptos en relación con el total de matriculados) más negativas se obtuvieron en la materia del Trabajo Fin de Máster.

3. En las **encuestas de satisfacción a los grupos de interés** realizadas en el curso 2022-2023 los resultados fueron satisfactorios en todos los casos (estudiantes, PDI, PAS, tutores de empresa). Para dicho curso no se dispuso de los resultados de las encuestas a titulados a la hora de recoger el título (a este respecto la representante del PAS manifestó que en actual sí se están recogiendo las encuestas a titulados cuando pasan a recoger el título), pero sí se dispuso de una nueva encuesta del Observatorio Ocupacional de la UDC, realizada en julio de 2023.

El vicedecano valoró como muy satisfactorios los resultados de las encuestas a estudiantes del Grado y, sobre todo, del Máster en Gestión y Dirección Laboral (ya en los últimos años se recibían valoraciones muy positivas, pero en este curso todavía más altas). El lado negativo siguió siendo la satisfacción manifestada por los estudiantes del Máster en Prevención en las encuestas hechas en el aula, no en las de “avaliemos” (que se hacen online y una vez terminado el cuatrimestre) que fueron muy positivas. Aun así el vicedecano señaló que esos resultados negativos son ligeramente mejores que los de otros años, pero se mantiene una valoración baja a la “coordinación entre el profesorado”.

4. Respecto a las **prácticas externas** no hay incidencias que destacar, la valoración del alumnado sigue siendo muy positiva respecto a la realización de las prácticas.
5. En relación con el **perfil del personal académico**, se incluyó en los archivos enviados a los miembros de la Comisión la información requerida para los informes de seguimiento o para la renovación de la acreditación de los títulos (número y categoría del PDI, porcentaje de los evaluados por el Programa Docencia, cursos de formación recibidos, sexenios y quinquenios, y movilidad. Además, en la aplicación “Avalía” de la ACSUG se incluye una información detallada del profesorado con sus publicaciones, proyectos de I+D+I, tesis doctorales leídas o dirigidas... de los últimos cuatro años.
6. Sobre los **recursos materiales y servicios** no hay cambios reseñables respecto a cursos anteriores. Se ha actualizado la información sobre los fondos bibliográficos y fuentes de información según nos la ha facilitado la Casa del Patín.
7. Respecto a la **inserción laboral**, como se ha indicado anteriormente, se cuenta con una nueva encuesta del Observatorio Ocupacional de la UDC realizada en julio de 2023 a los egresados en el curso 2021-2022. Es una información muy valiosa, que nos permite contar con informes detallados sobre la situación laboral de los egresados del Grado y del Máster en Prevención. En el caso del Máster en Gestión y Dirección Laboral no se dispone de esa información, ya que al tratarse de una muestra pequeña el Observatorio no elabora un informe específico. Los resultados de esta última encuesta se pueden considerar positivos, las tasas de actividad y de empleo de los egresados en la Facultad superan en muchos casos a los de la media de la rama y la media de la UDC, sobre todo en el caso de las mujeres, aunque en general las diferencias con la rama y la media de la UDC no suele suponer diferencias muy destacadas.
8. El análisis de los **resultados del Sistema de Garantía de Calidad** incluye muchas cuestiones ya tratadas en puntos anteriores o en reuniones anteriores de la Comisión (grado de cumplimiento de los objetivos de calidad, inserción laboral, satisfacción de los grupos de interés...)

Todos los puntos anteriores fueron aprobados por la Comisión.

9. **Planes de mejora pendientes en el Grado y en el Máster en Prevención.**



Planes de mejora pendientes del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, después del último proceso para la renovación de la acreditación del título (los cuatro son conjuntos de nuestra Facultad y la E.U. de Relaciones Laborales de Coruña.:

- Plan de mejora conjunto: *Incrementar la productividad científica del profesorado*. Respecto a este plan, el vicedecano propone que en el plan de mejora se incluya un resumen de los libros publicados, artículos en revistas de investigación, capítulos de libros, tesis doctorales dirigidas y leídas; y proyectos, contratos y convenios de I+D+I de convocatorias públicas en vigor en los años 2020 a 2023. En el informe de seguimiento del título se incluiría un resumen, y en las evidencias e indicadores un documento detallado con la productividad científica del profesorado en esos años.
- Plan de mejora conjunto: *Aumentar la movilidad nacional e internacional del alumnado, y mejorar el sistema de convalidaciones con el objetivo de fomentar la movilidad internacional*. En la anterior Comisión de Organización Académica, la profesora encargada de la movilidad, Cristina Anido, había expuesto su actividad a lo largo del actual curso, con pequeñas charlas a los estudiantes de 1º, 2º y 3º del Grado para informarles sobre las opciones de movilidad, habiendo captado su interés, consiguiendo que alguno se apuntara al Programa SICUE de movilidad nacional. La profesora Adela Reig comenta la posibilidad de incluir materias en inglés, ya que eso podría favorecer una mayor presencia de alumnado extranjero.
- Plan de mejora conjunto: *Aumento de la movilidad del profesorado*. El vicedecano señaló que en el curso 2022-2023 hubo un ligero aumento en las tres titulaciones.
- Plan de mejora conjunto: *Captación de nuevo alumnado*. El vicedecano recordó que en el último informe final de la ACSUG, del 24 de octubre de 2023, para la renovación de la acreditación del título, una de las recomendaciones fue “seguir trabajando en las medidas de captación de alumnos, aunque es loable el trabajo realizado, sobre todo en la Facultad de Ferrol”. En principio, se acordó mantener el plan de captación de cursos anteriores.

Planes de mejora pendientes del Máster en Prevención:

- *Facilitar que los estudiantes tengan mayor contacto con los equipamientos prácticos que utilizarán al finalizar sus estudios*. (Plan de mejora señalado como de obligado cumplimiento en el último informe para la renovación de la acreditación).
- *Más aplicación práctica en las materias del máster, con más horas prácticas y menos teoría*

En relación con estos dos planes de mejora, el vicedecano manifestó que entre los resultados obtenidos hay que señalar las visitas a empresas, como la del 28 de abril de 2023, dentro de la materia “Seguridad en el Trabajo en Sectores Económicos Estratégicos”, una visita a NAVANTIA, conociendo las instalaciones del astillero de Ferrol y posteriormente las de Fene; y en mayo una visita a la Unidad Militar de Emergencias de Torrejón de Ardoz organizada por el centro. También los profesores del Máster traen al aula a representantes de empresas, a veces con equipamientos para que los estudiantes los conozcan.

Sobre esta cuestión intervinieron varios miembros de la Comisión. El coordinador del Máster indicó que las visitas a Navantia se realizan desde hace años, también se realizaban visitas a Inditex (empresa que ahora es más reacia), o a Reganosa. La profesora López Arranz señala que también se podría intentar que los estudiantes visitaran la Unidad Militar de Emergencias de León. Adela Reig pregunta cómo habría que hacer para organizar las visitas, a lo que responde el Coordinador del Máster que hay una convocatoria de viajes para todo el centro.



- *Aumentar las tasas de participación en las encuestas de todos los grupos de interés.* Sigue siendo baja en el caso de las encuestas “avaliemos” online.
- *Mantener un mayor contacto con los egresados del título.* Sobre este plan se contó con una nueva encuesta del Observatorio Ocupacional de la UDC, realizada en julio de 2023. Se entrevistó al 91,30% de los titulados del Máster en Prevención en el curso 2021-2022. Como en los informes de años anteriores, se obtuvieron resultados sobre su situación laboral, tipo de trabajo, temporal o indefinido, parcial o a tiempo completo, actividad desempeñada, lugar de trabajo, ingresos mensuales, etc.
- *Recoger información sobre las necesidades y satisfacción de los empleadores.* En el curso 2022-2023, al igual que en los anteriores, se contó con la información de los tutores de prácticas en empresas.
- *Análisis de las causas de la baja valoración obtenida en las encuestas a estudiantes realizadas en el aula.* Como en cursos anteriores, el coordinador del Máster mantuvo reuniones con los estudiantes. La Comisión de Organización Académica y la Comisión de Garantía de Calidad conocen los principales motivos de insatisfacción pero no son de fácil solución, al estar relacionados con cuestiones (exceso de carga de trabajo en el segundo cuatrimestre, con trabajos de clase y exámenes, realización de las prácticas externas, elaboración del trabajo fin de máster...) que, aligerando esa carga de trabajo, podrían favorecer un menor nivel de exigencia y una peor formación de los titulados. Además debe considerarse que una vez terminado el máster, en las encuestas a los titulados, no parece apreciarse esa insatisfacción, sino lo contrario.
- *Reforzar los mecanismos de coordinación en asignaturas con varios docentes.* Desde la Coordinación del Máster y en las Comisiones de Organización Académica y de Garantía de Calidad se recuerda constantemente a todo el profesorado la importancia de la coordinación.

10. Se aprobó el informe de seguimiento del curso 2022-2023 del Máster en Prevención de Riesgos Laborales y Riesgos Comunes.

Presidente de la Comisión	Secretario
Fdo.: Alfonso Gomis Rodríguez	Fdo.: Moisés Alberto García Núñez
Acta completa archivada en: Despacho del Secretario de la Facultad	

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD**

FECHA: 19 de julio de 2024 LUGAR: Sala de Juntas y Teams	HORA DE INICIO: 12:30 horas HORA DE FINALIZACIÓN: 13:00 horas
CONVOCADOS - Gomis Rodríguez, Alfonso (vicedecano, que actuó como presidente en sustitución del decano, de baja por enfermedad) - García Núñez, Moisés Alberto, secretario - Agulló Leal, Fernando, PDI. Justificó ausencia - López Arranz, M ^a Asunción, PDI - Reig Botella, Adela, PDI - Zar Varela, José, estudiante	ASISTENTES - Gomis Rodríguez, Alfonso, vicedecano - García Núñez, Moisés Alberto, secretario - López Arranz, M ^a Asunción, PDI - Reig Botella, Adela, PDI - Zar Varela, José, estudiante
ORDEN DEL DÍA: <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de acta de la reunión anterior 2. Aprobación, si procede, del grado de cumplimiento de los objetivos de calidad del curso 2023-2024 y aprobación de los objetivos para el curso 2024-2025 3. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Sistema de Garantía de Calidad, tratados previamente por la Comisión de Organización Académica: <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Valoración del Plan de Captación de estudiantes del curso 2023-2024 y propuesta para 2024-2025 3.2. Actuaciones de orientación a estudiantes en el curso 2023-2024 y propuesta para 2024-2025 3.3. Valoración del Plan de Acción Tutorial del curso 2023-2024 3.4. Seguimiento del Plan de orientación profesional del curso 2023-2024 y propuesta para 2024-2025 3.5. Informe sobre movilidad de estudiantes en el curso 2023-2024 y acciones para fomentarla 3.6. Perfil de ingreso recomendado y real de las titulaciones de Grado y Máster 3.7. Información pública <p>(Se adjuntaron archivos referentes a los asuntos a tratar)</p>	
ACUERDOS ADOPTADOS: <p>Por continuar de baja por enfermedad el decano, actuó como presidente de la Comisión el vicedecano.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El presidente de la Comisión inició la reunión y a continuación se aprobó el acta de la reunión anterior, del 8 de abril de 2024. 2. Se procedió a valorar el grado de cumplimiento de cada uno de los objetivos de calidad propuestos para el curso 2023-2024. A continuación se señalan esos objetivos y la valoración del grado de cumplimiento que acordó la Comisión: 	



Objetivo	Grado de cumprimento
<p>[CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO] <i>Captación de nuevo alumnado:</i> Mantener las cifras de nuevo alumnado en los Másters y cubrir las plazas ofertadas a través de la CIUG para el Grado (para alcanzar al menos el mínimo establecido por la normativa de la Xunta de Galicia)</p>	<p>Medio. Se llevaron a cabo todas las acciones previstas en el plan de captación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El número de nuevos estudiantes matriculados en el Grado aumentó respecto al curso anterior (37), pero sin llegar a los 45 que exige la Xunta de Galicia. - En el Máster en Prevención hubo 44 nuevos matriculados - En el Máster en Gestión y Dirección Laboral 33 nuevos - En el Programa Oficial de Doctorado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos hubo dos nuevas alumnas matriculadas
<p><i>Corregir desajustes entre lo indicado en las memorias de verificación de los títulos y lo que figura en las guías docentes actuales</i></p>	<p>Alto. Antes del inicio del curso, en el periodo de elaboración de las guías docentes, por parte de la dirección de la Facultad se recordó a todo el profesorado la necesidad de corregir posibles desajustes entre lo indicado en las memorias de verificación y lo indicado en las guías docentes.</p>
<p><i>Difusión del Plan de Acción Tutorial</i></p>	<p>Alto. Se mantuvo la difusión del PAT y se llevaron a cabo las actuaciones previstas.</p>
<p><i>Mantener la coordinación del profesorado del centro para evitar solapamientos de los contenidos de las materias; y la coordinación en los casos de titulaciones compartidas con otros centros</i></p>	<p>Medio. Como en los últimos cursos, en las encuestas a estudiantes del Grado y del Máster en Gestión y Dirección Laboral las valoraciones sobre la coordinación del profesorado son positivas. En cambio en el Máster en Prevención siguen siendo negativas, a pesar de que desde la Coordinación del Máster se le ha indicado al profesorado la necesidad de revisar los contenidos de materias afines para evitar posibles solapamientos.</p>
<p><i>Aumento de la movilidad nacional e internacional del alumnado</i></p>	<p>Bajo. Se han realizado las acciones previstas, pero en este curso no hubo ningún estudiante que participara en programas de movilidad. Sí hay algún estudiante que lo hará en el curso 2024-2025</p>
<p><i>Aumento del número de alumnos extranjeros en la Facultad</i></p>	<p>Alto. Se llevaron a cabo las acciones previstas. El número de estudiantes extranjeros matriculados sigue siendo alto en los dos másters. En el curso 2023-2024 hubo 12 matriculados en el Máster en Gestión y Dirección Laboral (de ellos, 8 nuevos). En el de Prevención 8 (7 nuevos). Además la Facultad recibió a 2 estudiantes extranjeros, acogidos al programa internacional de movilidad Erasmus, matriculados en asignaturas</p>



	del Grado.
[CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA] Aumentar las tasas de participación en las encuestas de todos los grupos de interés, especialmente del alumnado en las encuestas online "Avaliemos"	Medio-alto. Se llevaron a cabo las actuaciones previstas. La participación de los estudiantes en las últimas encuestas cuyos resultados conocemos (las del curso 2022-2023) puede considerarse aceptable en las hechas en el aula (Grado 65,44%, M. Gestión 42,42% y M. Prevención 55%). En las realizadas online la participación fue menor (Grado 32,86%, M. Gestión 35,29% y M. Prevención 15%).
[CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS] <i>Aumento de la evaluación docente del profesorado (Programa Docentia)</i>	Alto. Los porcentajes de docentes evaluados en el Programa Docentia se pueden considerar satisfactorios y han aumentado respecto al curso anterior: Grado 56,25%, M. Prevención 88,46%, M. Gestión y Dirección Laboral 50,00%.
<i>Aumento de la movilidad del profesorado y del personal de administración y servicios</i>	Medio. Se realizaron las acciones previstas. PDI y PTGAS conocen las iniciativas que la UDC lleva a cabo para favorecer su movilidad. La movilidad del profesorado del Grado pasó de 2 en el curso 2020-2021, 5 en el curso 2021-2022 y 4 en el 2022-2023.
<i>Facilitar que los estudiantes del Máster en Prevención tengan mayor contacto con los equipamientos prácticos que utilizarán al finalizar sus estudios</i>	Medio. Se ha incrementado la utilización de equipamientos en las aulas. Además se realizaron visitas a la empresa Navantia, se cuenta con la colaboración del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UDC y del Servicio de Prevención Quirón Prevención. Dentro de la Cátedra de Protección Civil y Gestión de Emergencias se llevaron a cabo tres simulacros de rescate en el municipio de Narón y en el Campus Industrial de Ferrol
[CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE] <i>Un aprendizaje de calidad (tasas de abandono menores del 25%, tasas de éxito superiores al 75%...)</i>	Alto - <i>Tasa de abandono:</i> . en el Grado: 16,07% (en curso anterior 3,45%) . Máster Gestión: 17,86% (en curso anterior 3,7%) . Máster Prevención: 2,63% (en curso anterior 0%) Subió mucho en el Grado y en el Máster en Gestión y Dirección Laboral. - <i>Tasa de éxito:</i> . en el Grado: 90,83%% . en Máster Gestión: 98,15% . en Máster Prevención: 99,85% - <i>Participación en encuestas "avaliemos" a los estudiantes:</i> . Grado: 32,86% (curso anterior 29,88%) . Máster Gestión: 35,29% (curso anterior 31,03%) . Máster Prevención: 15% (38% en curso anterior)



<p>[CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO] <i>Seguimiento de orientación profesional de estudiantes e inserción laboral de titulados, a fin de conocer la situación del mercado laboral para los egresados de las titulaciones</i></p>	<p>Alto. Se siguen recogiendo y analizando las encuestas a estudiantes y empleadores de las tres titulaciones. También se cuenta con la información del Observatorio Ocupacional de la UDC, la más reciente de julio de 2023, y de la ACSUG (esta se recibe con mucho retraso, en su último informe publicado en 2020 se había entrevistado al 81,82% de los titulados en Ferrol en el Grado en el curso correspondiente a dicho estudio).</p>
<p><i>Recoger información sobre las necesidades y satisfacción de los empleadores</i></p>	<p>Medio. Al igual que en cursos anteriores, se sigue contando con información de los tutores de prácticas en empresas. Además en mayo-junio de 2023 se realizó otra encuesta/cuestionario a los empleadores del Grado.</p>
<p><i>Una comunidad identificada con la institución (índices de satisfacción del PDI y PAS altos)</i></p>	<p>Alto. La satisfacción con el trabajo es alta en el PDI y en el PAS (ahora PTGAS) a juzgar por los resultados de las últimas Encuestas realizadas.</p>

Después se aprobaron los objetivos de calidad para el curso 2024-2025:

Se mantienen los mismos del curso 2023-2024 y se añade uno nuevo:

“Mejorar la formación sobre herramientas tecnológicas o aplicaciones informáticas enfocadas a los estudios del Grado, la orientación práctica, la actualización de los contenidos, y la formación en Recursos Humanos”. Las acciones a desarrollar serían:

- por parte de la dirección del centro y del coordinador del título informar al profesorado con docencia en la titulación de la importancia de hacer todo lo posible para cumplir estos objetivos
 - posibilidad de contar con profesionales externos que estén más familiarizados con las aplicaciones informáticas
 - colaboraciones con el Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña-Ourense.
- El vicedecano informó que contactó con la profesora que imparte esa materia y se mostró dispuesta a contar con profesionales externos en sus horas de clase.

3. Aprobación, si procede de asuntos relacionados con el Sistema de Garantía de Calidad, tratados previamente por la Comisión de Organización Académica:

- 3.1. El vicedecano señaló que la captación de nuevos estudiantes para el Grado sigue siendo uno de los principales problemas de la Facultad. Respeto el **Plan de Captación de Estudiantes** se llevaron a cabo todas las actuaciones previstas: Jornada de Orientación Académica y Profesional de Ferrol el 28 de febrero de 2024 en el Auditorio y en el Conservatorio de Caranza, con asistencia de unos 1.600 estudiantes; las III Jornadas de Puertas Abiertas Presenciales del Campus Industrial de Ferrol el 5 de abril, con la presencia de más de 500 estudiantes de institutos de la comarca de Ferrol. Se publicaron anuncios en la prensa (La Voz de Galicia y Diario de



Ferrol), se enviou información sobre o Grado a los centros que imparten ciclos superiores con materias máis próximas a las impartidas en el mismo. Ademais de contar con la páxina web de “Futuros Estudiantes” de la UDC, se celebró una jornada organizada por la UDC para el personal de los Departamentos de Orientación de Bachillerato y Ciclos Formativos, y otras actuacións que se inclúen en el documento enviado a los miembros de la Comisión. Se acordó manter el mismo Plan para el curso 2024-2025.

- 3.2. Todas las **actuaciones de orientación a estudiantes** que estaban previstas se celebraron: Jornadas de bienvenida, una en la Facultad y otra general en el campus; charlas sobre movilidad, charlas sobre prácticas externas, sobre el Plan de Acción Tutorial, un curso sobre elaboración de TFG y TFM, curso de iniciación a la biblioteca, las jornadas de orientación laboral, y jornadas de actualización laboral y de la seguridad social (“La Formación Profesional Dual en la empresa”, el 23 de noviembre, organizada con el Consello Galego de Relacións Laborais, la Facultad y el Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense; dos charlas sobre “Contratación, permisos y prestaciones de la Seguridad Social” los días 12 y 13 de marzo, impartidas por Jesús García Pardo; una charla sobre “Importass. Portal de la Tesorería General de la Seguridad Social”, el 25 de abril; y en Coruña una “I Jornada Laboralista. A Coruña y Ourense” el 28 de setembro, con varias conferencias sobre el teletrabajo, la reforma laboral, el accidente de trabajo, organizada por el Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense y por el Consejo General de Graduados Sociales de España a través de la Fundación Justicia Social.
- 3.3. En relación con la **valoración del Plan de Acción Tutorial** en este curso se contó con sólo 5 profesores tutores, al estar de baja el coordinador y tutor. Asumió el papel de coordinador el vicedecano, y hubo un importante retraso a la hora de asignar tutores a los estudiantes de primero, a los que el vicedecano explicó en el aula las principales características del PAT. Para el próximo curso se pretende la actualización del PAT, con un cronograma máis preciso para indicar las acciones a llevar a cabo en cada momento. Se quiere aprobarlo en la próxima reunión de la Junta de Facultad prevista para la semana que viene. La profesora López Arranz comentó que, así como en el curso pasado tuvo una alta participación de sus estudiantes tutorizados, en este curso la participación fue baja.
- 3.4. También respecto al seguimiento del **Plan de Orientación Profesional** se llevaron a cabo los tres seminarios de orientación laboral. El primero el 23 de noviembre en la Facultad de Humanidades, el segundo el 22 de febrero en nuestra Facultad y el tercero el 13 de junio en modalidad virtual a través de Teams. En este curso no se celebró, como en cursos anteriores, la jornada sobre los servicios que presta el Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, y sobre las salidas laborales de los titulados, y sobre la precolegiación y la colegiación. En su lugar, y dentro de los actos de despedida de la promoción del Grado se celebró una pequeña charla a cargo del Presidente del Colegio, D. José Lage Cerviño.

Ademais los días 24, 25 y 26 de octubre tuvo lugar el “Foro Avanza”, los dos primeros días con unas jornadas de empleo y el último con una feria de empleo. Se celebraron las primeras en la Facultad de Economía y Empresa en el campus de Elviña y la feria de empleo en el Pabellón de



Deportes. Se dispuso de buses con saída de Ferrol para a asistencia a esas jornadas.

La Comisión acordó manter o mesmo Plan de Orientación Profesional para o curso 2024-2025, aparte de outras accións que se organicen para o conxunto de la UDC.

- 3.5. En relación con la **movilidad de estudantes** no hubo ningún estudante de la Facultad con movilidad nacional o internacional. Se recibí a 2 estudantes Erasmus. La profesora Cristina Anido, coordinadora de movilidad, mantuvo charlas con los estudantes de 1º, 2º y 3º del Grado aportándoles toda la información sobre movilidad, encontrando buena disposición sobre todo hacia la movilidad nacional. También mantuvo distintas reunións con los coordinadores de movilidad de los demás centros de la UDC, donde se plantearon nuevas iniciativas para favorecer la movilidad, en especial la de corta duración. Se acordó manter para o curso 2024-2025 las mismas actuacións para promover la movilidad de los estudantes.
- 3.6. En cuanto al **perfil de ingreso real** de los estudantes, en los archivos enviados previamente a los miembros de la Comisión, se recoge esa información, que es similar a la de cursos anteriores. En este curso en el Grado hubo muchos más estudantes procedentes de Bachillerato (28) que de FP (5). En el Máster en Gestión y Dirección Laboral predominio de titulados en RR.LL. y RR.HH. con 10; ADE/Empresariales y similares con 10, Psicología 5, Derecho 4, Educación Social 2. Y en el Máster en Prevención hubo menos procedentes de ingenierías que otros cursos, con 19 procedentes de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, 3 de ADE, 3 de Derecho, 3 de Psicología, 3 de Terapia Ocupacional y 7 de distintas ingenierías (3 de ingeniería industrial, 3 de ingeniería naval y 1 de ingeniería civil).
- 3.7. Por último, respecto a la **información pública**, el vicedecano informó que se ha actualizado la página web en diciembre de 2023, quedó pendiente por poner en ella toda la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad, que no apareció en la web durante varios meses, pero actualmente ya está solucionado.

Y sin más asuntos que tratar, y agradeciendo el vicedecano la presencia de los asistentes, se puso término a la reunión.

Presidente de la Comisión

Secretario

Fdo.: Alfonso Gomis Rodríguez

Fdo.: Moisés Alberto García Núñez

Acta completa archivada en: Despacho del Secretario de la Facultad